

Título: Práctica pericial en niños. Realidad y verdad subjetiva en casos de violencia sexual en la infancia: “Tengo otro papá pero...no nací cuando existía”.

Autor: Prof. Lic. Emilce Perassi

Director: Lic. Julio César Ríos.

Fecha: marzo de 2012

Tema: Práctica pericial en casos de violencia sexual en la infancia, realidad y verdad subjetiva.

1. Introducción (Extensión entre 1 y 2 carillas)¹

El tema de esta investigación es la práctica pericial en los casos de violencia sexual infantil, en donde se observa que es frecuente que se interrogue al psicólogo acerca de si el niño sospechado de abuso fabula, miente, fantasea o dice la “verdad” respecto de los hechos denunciados de un presunto abuso. Desde allí surge el interrogante acerca de qué verdad y de qué realidad se nos interroga y sobre cuál es nuestra función responder.

Se considera que este interrogante es un eje fundamental que atraviesa la práctica pericial en los casos de abuso sexual infantil y es lo que da inicio a la presente investigación en donde, partiendo de la práctica pericial en niños, se plantea el problema de la complejidad de abordar el interjuego realidad material/realidad psíquica (como verdad subjetiva) en el marco del trabajo pericial, específicamente en los casos de abuso sexual en la infancia.

El objetivo general es el análisis de las intervenciones del psicólogo en la tarea pericial en los casos de abuso sexual infantil. Como objetivos específicos se plantean:1) investigar la dinámica realidad material/realidad psíquica (verdad subjetiva) en un caso de violencia sexual en la infancia y 2) reflexionar acerca del funcionamiento del discurso jurídico y los discursos psi. en la práctica pericial forense, observando si es posible articularlos.

¹ Tamaño de letra Arial 12. Espaciado 1,5

Las hipótesis planteadas en este trabajo son: 1) La función del psicólogo en la tarea pericial con niños sospechados de abuso sexual no es establecer la verdad material del hecho en cuestión. 2) Entre las consecuencias posibles de la violencia sexual infantil se hallan como relevantes el efecto traumático y la pérdida de subjetividad. 3) En el niño que padece violencia sexual por parte de un progenitor, la irrupción violenta de una sexualidad que le resulta ajena, lo separa de su condición de sujeto y lo despoja de un adulto padre que contenga sus pulsiones.

Se propone investigar qué ocurre con la dinámica realidad-fantasía en estos niños, en donde se observa que la realidad fáctica supera la ficción. En este sentido se concibe esta investigación y se plantean los efectos psíquicos de la violencia sexual en la infancia.

La metodología responde a la de un trabajo descriptivo y analítico crítico con ejemplificación de un caso extraído de una pericia de parte realizada en el Cuerpo Médico Forense, C.A.B.A., en el año 2008. Se analizará el caso de un niño abusado en un vínculo incestuoso.

Esta investigación aportará reflexiones acerca de la función del perito psicólogo en la tarea pericial con niños sospechados de abuso; como asimismo acerca de la cuestión de la práctica interdisciplinaria en el abordaje de una realidad compleja, como es la problemática que se plantea.

2. Antecedentes y Planteo teórico (Extensión no más de 2 carillas)

El origen de los presentes desarrollos se encuentra en un trabajo anterior: *Fantasías y mentiras infantiles. Fabulación: su aplicación en las intervenciones del psicólogo forense en casos de abuso sexual infantil* (Perassi, 2007) presentado como trabajo final de la asignatura *Violencia Familiar* a cargo de la Dra. Liliana Álvarez y expuesto en el panel de las VI Jornadas Abiertas de Psicoanálisis y Comunidad: *Abusos, Violencias y Malos Tratos contra Niños*, Fundación San Javier, Buenos Aires (2010). En este trabajo se reflexionaba acerca del rol del psicólogo, modos de intervención y efectos de las mismas. Desde allí surge la pregunta acerca de qué realidad y de qué verdad se nos interroga y sobre cuál es nuestra función responder. Esto lleva a investigar lo que ocurre con la dinámica realidad-fantasía en estos niños, en donde se observa que la realidad fáctica supera la ficción. En ese sentido, se concibe esta investigación de la dinámica psíquica del niño abusado sexualmente y se plantean los efectos psíquicos de la violencia sexual infantil.

Se utiliza el marco teórico del psicoanálisis freudiano, en un breve recorrido acerca del tema en la obra de Freud y rescatando aportes de diferentes autores, con el mismo marco teórico, que nos brindan respuesta acerca de qué ocurre en el psiquismo del niño/a abusado/a sexualmente. (Realidad psíquica). Se entiende como realidad psíquica aquella que el psicoanálisis distingue y diferencia de otras realidades y que, según la teoría freudiana, designa lo que en el psiquismo del sujeto presenta una coherencia y resistencia comparables a la realidad material; aludiendo fundamentalmente al deseo inconsciente y a las fantasías con él relacionadas y constituyendo todo aquello que para el sujeto adquiere en su psiquismo valor de realidad. Se podría decir que es “su verdad” particular y singular. Con el mismo marco teórico se abordan las consecuencias posibles de la violencia sexual en la infancia y la problemática de la seducción incestuosa y sus secuelas, utilizando los aportes de Ferenczi (1932).

Se analiza la función del psicólogo en estos casos y la cuestión de la verdad jurídica y la verdad psicológica siguiendo los lineamientos foucaultianos, como asimismo en la relación entre los conceptos de realidad y verdad. A partir de esto se realiza una revisión crítica de los aspectos teóricos vinculados a la psicología del testimonio y su aplicación en la práctica pericial en los casos de abuso sexual en la infancia.

Estas conceptualizaciones llevan a plantear la cuestión de la interdisciplina y los entrecruzamientos discursivos, donde se discurre acerca del funcionamiento de esos dos discursos- el psicológico y el jurídico- en la práctica pericial penal y si es posible su articulación; desarrollos que impulsan a considerar la complejidad en el abordaje de la práctica interdisciplinaria.

3. Materiales y Métodos (Extensión no más de 1 carilla)

Se trata de un trabajo de investigación descriptivo y analítico crítico con un abordaje metodológico cualitativo, con presentación de un caso extraído de una pericia de parte realizada en el Cuerpo Médico Forense, C.A.B.A. (2008)

4. Resultados y Discusión (Extensión entre 1 y 2 carillas)

Enumeración de los hallazgos específicos de la Tesis

Explicitación de la relación entre hallazgos y otras investigaciones.

Explicitación de la relación entre hallazgos y los conceptos teóricos definidos en el planteo teórico

Explicitación de la significación de los resultados

5. Conclusiones / Recomendaciones (Extensión hasta 1 carilla)

Todo traumatismo provoca una conmoción en el psiquismo, pero el ocasionado por el ASI tiene el efecto de que el psiquismo entra en riesgo. Ante esta situación, la respuesta del entorno frente a la palabra del niño/a que revela un abuso, es determinante respecto de los efectos traumáticos. De allí la importancia de una práctica de recomposición de la subjetividad, que implica un trabajo de simbolización historizante, productora de sentido. Para ello es fundamental revertir la condición de secreto de estos hechos; cuestión ésta que implica una tarea intra e interdisciplinaria.

La función del psicólogo no es la de juzgar ni la de establecer la verdad material del hecho en cuestión; esa es tarea del juez. La verdad sobre la que la psicología debe dar cuenta es la verdad del sujeto. En la tarea pericial no vale la pena reconstruir el hecho traumático porque resulta imposible; lo que sí se puede y es nuestra función, es escuchar el dolor y el sufrimiento del niño y que lo pueda vivenciar.

En el terreno del ASI las estrategias clínicas y jurídicas necesitan articularse para ser adecuadas en la escucha del niño/a abusado/a y respetar su subjetividad. Se sostiene que actualmente falta la comprensión de un modelo interdisciplinario de intervención que resguarde la subjetividad del niño. La dificultad en la articulación no responde específicamente al entrecruzamiento de discursos. El punto crítico para actuar interdisciplinariamente radica en que no se observa voluntad de entrecruzamiento entre los profesionales de las distintas disciplinas, dado que a veces se evidencian verdaderos embates disciplinarios en donde el objeto de estudio – el sujeto humano- queda perdido. Se considera que lo que produce los puntos de intersección entre ambas disciplinas son las necesidades sociales antes las que el estado debe responder. Esta sería la necesidad manifiesta; la otra, esencial y más profunda, está en relación a las subjetividades de los participantes: niños/as abusado/as, juristas y psicólogos. Se plantea entonces, que no se trata específicamente del desafío de dos discursos diferentes, sino de la presencia de subjetividades en pugna.

En Los casos de abuso sexual infantil, la necesidad de la interdisciplina la exige la subjetividad en riesgo. De allí la urgencia de dejar de lado las “soberbias disciplinarias” para afrontar eficazmente - con un marco epistémico común y un enfoque compartido- la solución de una problemática tan crítica y compleja.

6. Bibliografía

- Abadi, M. (1994). Identikit de la realidad psíquica. En *22º Congreso Interno y 32º Simposium*. (pp. 53-58). Buenos Aires: APA.
- Álvarez, L. (2002). Evaluación psicológica en situaciones críticas. Abuso sexual infantil. En: *Intervenciones en Situaciones Críticas. Prácticas Interdisciplinarias*. Buenos Aires: Catálogos.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Recuperado de <http://www.lecturalia.com/libro/18020-vidas-desperdiciadas->.
- Calvi, B. (2005). *Abuso sexual en la infancia: efectos psíquicos*. Buenos Aires Lugar.
- Camargo, L. (2005). *Encrucijadas del campo psi-jurídico. Diálogos entre el derecho y el psicoanálisis*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Castelao, S. y Misrahi, P. (2010, octubre 24). La Psicología del testimonio en el abuso sexual de menores. Recuperado de <http://sentilecto.spaces.live.com/blog/cns!32361ADCAB13E0B1!135.entry>.
- Entelman, R (1982). *El discurso jurídico. Perspectiva psicoanalítica y otros abordajes metodológicos*. Buenos Aires: Hachete.
- Ferenczi, S. (1984). Confusión de lenguas entre el adulto y el niño. El lenguaje de la ternura y de la pasión. En: *Obras Completas. Psicoanálisis*. (Vol. 4 pp. 139-149). Madrid: Espasa Calpe. (Trabajo original publicado en 1932).
- Fernández Santos, O. (2008). Protocolos y buenas prácticas en el diagnóstico de abuso sexual infantil y del incesto. En Volnovich, J. [y otros]. *Abuso sexual en la infancia 3: la revictimización*. (pp. 121-143). Buenos Aires: Lumen.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Foucault, M. (2003). *La verdad y las formas jurídicas*. (Trad. E. Lynch). Barcelona. Gedisa.
- Foucault, M. (2005a). *El poder psiquiátrico*. (Trad. H. Pons). México: Fondo de Cultura Económico.

- Foucault, M. (2005b). *Vigilar y Castigar: el nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freud, S. (1981). Estudios sobre la histeria. (Cap. 6). En: *Obras Completas*. (Vol. I pp.39-138). Madrid: Biblioteca Nueva. (Texto original publicado en 1895).
- Freud, S. (1998). Carta 69. En: *Obras Completas*. (2ª ed., 2ª reimp., Vol. 1, pp. 301-302). Buenos Aires: Amorrortu. (Texto original publicado en 1897).
- Freud, S. (1992). La indagatoria forense y el psicoanálisis. En: *Obras Completas*. (2ª ed., 2ª reimp., Vol. 9, pp.81-96). Buenos Aires. Amorrortu. (Texto original publicado en 1906).
- Freud, S. (1991). Dos mentiras infantiles. En: *Obras Completas*. (2º ed., 3ª reimp., Vol. 12, pp. 321-327). Buenos Aires: Amorrortu. (Texto original publicado en 1913).
- Freud, S. (1991). Moisés y la religión monoteísta. En: *Obras Completas*. (2ª ed., 2ª reimp., Vol. 23, pp. 100-132). Buenos Aires: Amorrortu. (Texto original publicado en 1914).
- Freud, S. (1981). Análisis Profano. (Psicoanálisis y Medicina). *Obras Completas*. (Vol. 8, pp.2911- 2959). Madrid: Biblioteca Nueva. (Texto original publicado en 1926).
- García, R. (2006). *Sistemas Complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Gerez Ambertín, M [y otros]. (2006). *Culpa, Responsabilidad y Castigo en el Discurso Jurídico y Psicoanalítico*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Informe Psicológico de la psicóloga particular. (2004).
- Informe Pericial del Cuerpo Médico Forense. Pericia N° 12126/127/128/08. (2008).
- Laplanche, J. y Pontalis. J.B. (1993). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Labor.
- Legendre, P. (1994). *Lecciones VIII: el crimen del cabo Lortie, tratado sobre el padre*. México: Siglo XXI.
- Massa, M. (1996). La pericia psicológica de parte. En: *El Mal-estar en el sistema carcelario*. Buenos Aires: El Otro.
- Perassi, E. (2005). *Diagnóstico Psicológico en Forense: paradigmas, discursos que lo atraviesan y efectos en los sujetos de nuestras prácticas*. Monografía para la Asignatura Práctica Pericial Penal de la Especialización en Psicología Forense a cargo de la Lic. Adela Orgatti. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Buenos Aires.

- Perassi, E. (2007). *Fantasías y mentiras infantiles. Fabulación: su aplicación en las intervenciones del psicólogo forense en casos de abuso sexual infantil*. Monografía para la Asignatura Violencia Familiar, de la Especialización en Psicología Forense, a Cargo de la Dra. Liliana Álvarez. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Buenos Aires.
- Perassi, E. (2008a) *Las pericias psicológicas en forense: entrecruzamientos y encrucijadas de dos discursos diferentes*. Monografía para la Asignatura Revisión Crítica de la Psiquiatría Forense, de la Especialización en Psicología Forense, a cargo del Lic. Julio César Ríos. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Buenos Aires.
- Perassi, E. (2008b). *No nací cuando existía: efectos de la violencia sexual infantil ejercida en un vínculo incestuoso*. Monografía para la Asignatura Delito y Transgresión, de la Especialización en Psicología Forense, a cargo del Dr. Juan Eduardo Tesone. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Buenos Aires.
- Perassi E. (2010). *Fantasías y mentiras infantiles. Fabulación: su aplicación en las intervenciones del psicólogo forense en casos de abuso sexual infantil*. En: 6° *Jornadas Abiertas de Psicoanálisis y Comunidad: Abusos, Violencias y Malos Tratos contra Niños*, Fundación San Javier, Buenos Aires.
- Rubio, J. M. (2010). *Psicología jurídica-forense y psicoanálisis*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Rusconi, J. [y otros] (2000). *La realidad desde el psicoanálisis*. Manuscrito.
- Stingo, N. R. [y otros]. (2006). *Diccionario de Psiquiatría y Psicología Forense*. Buenos Aires: Polemos
- Tesone, J .E. (1999). De la teoría de la seducción a la seducción traumática teorizada. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 22(2), (pp.195- 205).
- Tesone, J. E. (2005). Incesto: el cuerpo robado. En 2° *COWAP European Conference On Incest*. (pp. 1-13). Lisboa, Portugal.
- Volnovich, J. R. [y otros]. (2006). *Abuso sexual en la infancia 2: campo de análisis e intervención*. Buenos Aires: Lumen.